



Comunicado de Prensa

SEGURO SOCIAL

La Administración del Seguro Social efectuó la segunda audiencia de incapacidad sobre las aprobaciones por compasión – se anunció el acuerdo con las agencias nacionales de salud

Los expertos proveen sus testimonios sobre cómo evaluar casos de cáncer

La Administración del Seguro Social celebró su segunda audiencia pública sobre las aprobaciones por compasión – una manera de acelerar el tiempo que se tarda para procesar las reclamaciones por incapacidad para los solicitantes cuyos padecimientos médicos son tan severos que sus condiciones obviamente reúnen los requisitos del Seguro Social. Durante la audiencia, el Comisionado del Seguro Social, Michael J. Astrue, anunció que la agencia ha entrado a un acuerdo como ningún otro antes con las agencias nacionales de salud (en inglés, National Institutes of Health [NIH]). Las agencias de salud proveerán ayuda técnica a la Administración del Seguro Social para asegurar que todas las partes de la iniciativa de aprobaciones por compasión estén basadas en una ciencia sólida y al día.

«El acuerdo con estas agencias de salud es una noticia muy buena», dijo el Comisionado Astrue. «Ésta representa un nivel de cooperación sin precedente entre dos de las agencias más grandes de la nación que sirven a las personas con incapacidades.»

La audiencia, que se llevó a cabo hoy en Boston, tenía presente a varios de los mejores expertos en oncología. Ellos presentaron sus testimonios y puntos de vista tocantes la mejor manera para determinar las aprobaciones por compasión para niños y adultos con cáncer. Una vez se implemente este método, el Seguro Social podrá enfocarse rápidamente en los casos de incapacidad más obvios para aprobarlos a base de la confirmación del diagnóstico solamente; por ejemplo, leucemia aguda, esclerosis lateral amiotrófica y cáncer pancreático. El Seguro Social piensa experimentar con unas pocas aprobaciones por compasión más tarde en este año y planifica celebrar dos audiencias públicas tocantes a esta iniciativa.

«Es un imperativo moral reducir el número de casos por incapacidad atrasados, los cuales han causado privaciones increíbles para los solicitantes y sus familias», dijo el Comisionado Astrue. Con la ayuda de las agencias de salud nacionales, nuestras normas de incapacidad están alcanzando las normas médicas y científicas actuales. Como resultado, los casos más severos serán aprobados con más rapidez y más temprano en el proceso».

Para ver los testimonios de muchos de los expertos en oncología y una transmisión de la audiencia por Internet, visite www.segurosocial.gov/compassionateallowances (sólo disponible en inglés).

###